

CE3SCAN

Memoria 2022

CONTENIDOS DE LA MEMORIA DEL CEESCAN

1. Informe de Presidencia.
2. Informe de la Secretaría.
3. Informe de la Tesorería.
 - 3.1. Introducción.
 - 3.2. Ingresos.
 - 3.3. Gastos.
4. Informes y planes de trabajo de las vocalías para el ejercicio 2023:
 - 4.1. Informe de la Vocalía Sociolaboral.
 - 4.1.1 Plan de trabajo - Vocalía Sociolaboral
 - 4.2. Informe de la Comisión de Educación Social en Centros Educativos.
 - 4.2.1 Plan de trabajo - Comisión de Educación Social en Centros Educativos.



4.3. Informe de la Vocalía de Formación y Universidades.

4.3.1. Plan de Trabajo - Vocalía de Formación y Universidades

4.4. Informe de la Vocalía Comunicación.

4.4.1. Plan de trabajo - Vocalía Comunicación.

4.4. Informe de la Comisión de Género y Diversidad.

4.4.1 Plan de trabajo -Comisión de Género y Diversidad.

4.5. Informe de la Comisión de Envejecimiento activo.

4.5.1. Plan de trabajo -Comisión de Envejecimiento activo.



1. Informe de Presidencia

BIENVENIDA

D^a Blanca Esther Hernando Ibáñez Presidenta del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Canarias, CEESCAN, da la bienvenida a todas las colegiadas y colegiados a la Asamblea General del 31 de marzo de 2023, agradeciendo a los presentes su participación.

El art. 29 de los Estatutos del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Canarias, determina la importancia de la Asamblea ya que está integrada por todos los colegiados y colegiadas, siendo el Órgano Superior de representación en la toma de decisiones, acuerdos y resoluciones adoptados válidamente por la mayoría. En nuestros Estatutos, los votos delegados no aparecen en el procedimiento de celebración de la Asamblea, pero es una técnica que se ha utilizado en las últimas Asambleas y entendemos que la participación de los Colegiados es lo más importante para el Colegio Profesional. La actual Junta ha considerado seguir utilizando este procedimiento a expensas de una regulación posterior.

En la anterior Asamblea, esta Junta se comprometió a revisar los Estatutos y a generar un reglamento de régimen interno que incluyera el funcionamiento de la Asamblea y los procedimientos que tenga que realizar el Colegio, pero tenemos que comunicar, que ha sido imposible asumir este compromiso, debido a que los integrantes de la Junta no han dispuesto de tiempo para poder realizarlo, debido a otros compromisos más relevantes que se han tenido que realizar en el CEESCAN.

En esta Asamblea General se informará sobre las acciones realizadas por la actual Junta de Gobierno durante el año 2022 y se procederá a aprobar si procede los siguientes puntos:

- Los balances de cuentas y liquidación de presupuestos del ejercicio anterior, 2022

- Los presupuestos de gastos e ingresos para este año 2023
- La memoria de gestión de 2022

Durante el año 2022, el Colegio Profesional ha seguido trabajando para la visibilización y potenciación de la figura del Educador Social, como figura de referencia junto con otros perfiles profesionales en los Servicios Sociales de nuestra Comunidad Autónoma.

Durante el citado año, la Junta de Gobierno del Colegio Profesional se ha centrado en las siguientes líneas de trabajo:

- Elaboración junto al Gobierno de Canarias y resto de administraciones de la Comunidad Autónoma del Catálogo de Servicios y Prestaciones, para que la figura profesional de la Educación Social sea figura de referencia junto con otros profesionales (Psicólogo y Trabajador Social) dentro de los citados servicios.
- Otra línea de trabajo que se ha desarrollado ha estado relacionada con el desarrollo de diferentes Leyes y Reglamentos donde se ha promovido que la figura del ES forme parte de los Equipos Técnicos de los profesionales de referencia, como puede ser la Ley de Juventud y el Reglamento de organización y funcionamiento de los Puntos de Encuentro Familiar.
- Se ha seguido manteniendo contactos con la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, más concretamente con la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, para promover la figura del ES como Coordinador de Bienestar y Protección dentro de los Centros Educativos. Estos contactos han generado que se haya creado una Comisión de Trabajo en Centros Educativos, de colegiados interesados en esta temática.
- Otra línea de trabajo ha estado relacionada con los recursos presentadas por los seis educadores Sociales y el Colegio Profesional respecto a las Sentencias de los Juicios. A fecha de esta Asamblea, el Colegio ha ganado todos los recursos, faltando por conocer uno de ellos, que se desconoce el resultado, debido a la huelga que mantiene el personal de Justicia. Relacionado con el tema jurídico, tenemos que mencionar el

inicio de recursos a la Administración local (municipios), debido al Proceso de Estabilización propuesto por el Gobierno de España. Estos recursos, están relacionados con las propuestas de bolsas de empleo a cubrir por diferentes perfiles profesionales.

- Se ha hecho un acercamiento con docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, con docentes que imparten Educación Social y se ha generado una Comisión de Trabajo para concretar diferentes líneas de actuación entre la Facultad y el Colegio Profesional.
- El Colegio ha participado activamente en la creación de la Plataforma 15 M que tiene por objetivo, supervisar que la Administración Pública preste los Servicios Sociales esenciales y necesarios a la población canaria.
- Otra línea de trabajo a resaltar ha sido los encuentros realizados en las diferentes islas con el fin de conocer a nuestros colegiados y escuchar las aportaciones que permitan mejorar nuestro Colegio Profesional.
- El CEESCAN colabora, con colegiados que participan activamente, en el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales en las diferentes vocalías, comisiones y comités.
- Se sigue participando en el Consejo de Servicios Sociales del Cabildo Insular de la Palma y en el Consejo General de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias.
- Nuestra página web, ha sido otro de los campos en el que hemos trabajado, respetando la ley de protección de datos y mejorando la visibilidad de la misma.
- Con respecto a la línea de actuación de la parte formativa, comentar que el pasado año 2022, el Colegio hizo varias formaciones online gratuitas y de pago, no participando de las mismas los colegiados, lo que ha hecho que este año, el diseño de las formaciones haya cambiado con el fin de que puedan acceder más personas a las mismas.

- Se ha seguido trabajando con las Entidades del Tercer Sector y se ha solicitado a la Entidad Pública que haya inspecciones en las diferentes Entidades que gestionan Centros para verificar que cumplen con el Convenio, teniendo esta línea de trabajo no concluida.

Con respecto a los trabajadores que tiene el Colegio Profesional, comentar que actualmente sólo contamos con un Administrativo a media jornada, dado que el Colegio no puede contratar a más personal por temas económicos.

Esta Junta quiere trabajar por el empoderamiento de la Educación Social en Canarias, que sólo se puede conseguir si estamos unidos y trabajamos de forma conjunta para conseguirlo.

En reunión de Junta de Gobierno se aprobó la contratación de una nueva empresa de protección de datos. Esta nueva entidad nos ofrece exactamente los mismos servicios que nos ofrecía la anterior empresa pero, a unas tasas mucho más económicas.

Este ahorro nos permitirá que ese dinero se destine a otras acciones que realice el CEESCAN.

PRESIDENTA

Blanca Esther Hernando Ibáñez



2. Informe Secretaría

Los cambios estructurales a nivel informático dentro de la organización del CEESCAN han facilitado la labor administrativa, no obstante no hemos dejado de ampliar funciones que beneficien a las personas colegiadas y esto se ha visto en los convenios de descuentos que se están creando y que son gestionados directamente desde la secretaría y administración.

En la actualidad el CEESCAN está ampliando su cartera de servicios y esto repercute en que crezca el trabajo administrativo, los descuentos que se logran para las personas colegiadas, son gestionados directamente por la Secretaría – administración y se pueden encontrar en la página Web: <https://ceescan.es/convenios/>

En la actualidad el horario de atención telefónica desde la oficina del CEESCAN, es el siguiente:

Horario de atención

Lunes de 09:00 h a 14:00 h

Martes de 16:00 h a 19:00 h

Miércoles de 09:00 h a 14:00 h

Jueves de 09:00 h a 14:00 h

Viernes de 09:00 h a 11:00 h

Entre las funciones de la secretaría, se encuentra supervisar las tareas de oficina, con la finalidad trabajar de eficaz y ofrecer una respuesta al trabajo administrativo del CEESCAN, seguimos con las reuniones semanales dentro de administración para mantener una comunicación fluida y poder unificar criterios de trabajo en equipo.

A fecha **01 de marzo de 2023**, el número de personas colegiadas inscritas y atendidas en el Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Canarias (CEESCAN) fue de 406

Desglose movimiento colegial, periodo de abril 2022 – marzo 2023

Total de altas colegiales.....40

Total de bajas colegiales.....39

Total de traslados de expedientes.....4

Total de colegiaciones del CEESCAN.....406

La secretaría se encuentra inmersa en el trabajo interno de la Web, dentro del área de las personas colegiadas. Actualmente la oficina del CEESCAN cuenta con una persona en administración a media jornada y la secretaria que trabaja de forma voluntaria, fuera de su jornada laboral.

SECRETARIA

Jacqueline María Montjoy Beteta

3. Informe de la Tesorería: gestión económica año 2022

3.1.- Introducción

Durante el ejercicio 2022 se ha seguido con la política de reformas iniciada en el año 2021 para transformar CEESCAN en un colegio eficaz y eficiente, que ofrezca nuevos servicios a las personas colegiadas potenciando la herramienta de la Oficina Digital para que cualquier persona colegiada pueda acceder a los servicios que ofrecemos desde cualquier isla; lo que ha tenido su consecuente y lógico impacto en las cuentas del Colegio.

El saldo bancario de la cuenta del Colegio ascendía a 1 de enero de 2022 a 54.945,60€ y al finalizar el ejercicio era de 63.436,02€ un incremento motivado por las medidas adoptadas durante el ejercicio 2021 que han tenido un reflejo positivo en la capacidad de liquidez y de ahorro del Colegio en 2022.

3.2.- Ingresos

Durante el ejercicio, la práctica totalidad de los ingresos, el 92,91%, provienen de las cuotas de las personas colegiadas. Los ingresos totales de CEESCAN han ascendido a 54.859,00€, incluyendo las devoluciones de cuotas. El Colegio se mantiene gracias a las personas colegiadas que con sus cuotas permitan mantener la estructura organizativa que les da los servicios y cobertura que como educadores y educadoras sociales pueden recibir de un colegio profesional.

Esta alta dependencia puede generar problemas en el caso de que el número de personas colegiadas descienda o que las nuevas incorporaciones al colegio no cubran las bajas. Aunque durante 2022 se han empezado acciones formativas que permitan obtener ingresos complementarios, éstas no son suficiente para minorar la alta dependencia de las cuotas colegiales; sigue siendo necesario articular estrategias de obtención de fondos mediante la visibilidad del colegio o buscando recursos de origen público o privado que permitan desarrollar la actividad colegial sin tener que depender exclusivamente de la masa colegial.

Un año más la devolución de recibos tras las remesas que se realizan para el cobro de las cuotas colegiales es una circunstancia de capital importancia, en el ejercicio 2021 ascendieron a 8.650,00€, más de un 15%, cantidad similar al anterior ejercicio, lo que generó al colegio unos gastos añadidos en comisiones y gastos bancarios que han sido de 153,79€. Y aunque hubo una parte importante de los mismos que se abonaron posteriormente, también hubo cantidades que hasta la fecha no han sido efectivas.

3.3.- Gastos

La creación de una sede virtual y el mantenimiento de una sede física ha permitido una importante contención del gasto operativo de CEESCAN, al reducir el coste en personal, alquileres y suministros.

El total de gastos de la actividad ordinaria de CEESCAN es de 43.688,93€, un 13,71% inferior a 2021, de los que los gastos ordinarios de personal son de 13.095,73€, el 29,97% del total de gastos. El coste de alquiler de la sede física asciende a 3.852,00. Los gastos de profesionales que dan asesoramiento y realizan funciones externalizadas para el correcto desarrollo legal del Colegio son 7.779,97€ (*asesoría fiscal y laboral, protección de datos y asesoría jurídica*). Las comisiones bancarias en total ascienden a 1.083,32€, incluidas las motivadas por la devolución de recibos. Un gasto importante ha sido el de la implantación y mantenimiento de la oficina virtual y la página web, derivado de la estrategia de hacer llegar el Colegio a cualquier colegiado, asciende a 3.939,68€. El resto de gastos, incluido las cuotas del Consejo General, son los estrictamente necesarios para mantener en funcionamiento el Colegio y ascienden a 13.937.73€.

El ejercicio 2022 ha sido un período en el que se ha dado forma a las estrategias iniciadas en 2021 y se han obtenido resultados positivos en las cuentas de CEESCAN.

En relación a la situación judicial derivada de la gestión del Proyecto ESEC de las seis demandas presentadas el Colegio ha ganado cuatro quedando pendiente por conocer el resultado de la dos últimas.

El ejercicio 2022 ha sido el de la demostración de que las estrategias iniciadas en 2021 han dado sus frutos: los ingresos apenas han sufrido modificación y los gastos se han reducido considerablemente; esta coyuntura nos invita a presentar unos presupuestos continuistas que incidan en un mayor desarrollo del Colegio Virtual y en la exploración de nuevas iniciativas que aporten un mayor valor añadido social, formativo y colegial a las personas colegiadas.

A continuación, se presentan el desglose de ingresos y gastos del ejercicio 2022 y la propuesta de presupuesto de 2023:

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS 2022

A.- TOTAL INGRESOS	54.859,00 €
1.- Importe neto de la cifra de negocios	63.509,00 €
1.1.- Altas e inscripciones	2.478,00€
1.2.- Cuotas colegiación	60.379,11 €
1.3.- Traslado de expedientes	40,00 €
1.4.- Otros ingresos	611,89€
2.- Devolución de recibos	- 8.650,00 €
B.- TOTAL GASTOS	43.688,93 €
1.- Gastos de la actividad ordinaria	43.688,93 €
1.1.- Gastos de personal	15.095,73 €
1.1.1.- Sueldos y salarios	9.647,40 €
1.1.2.- Seguridad social	3.448,33 €
1.1.3.- Indemnizaciones	2.000,00 €
1.2.- Arrendamientos	3.852,00 €
1.3.- Servicios profesionales	9.009,61 €
1.3.1.- Asesoría fiscal y laboral	1.540,80 €
1.3.2.- Asesoría protección de datos	2.178,00 €
1.3.3.- Asesoría jurídica	4.061,17 €
1.3.4.- Otros profesionales	1.229,64€

1.4.- Primas de seguros	611,00 €
1.4.1.- Responsabilidad civil colegiación	439,32 €
1.4.2.- Otros seguros	171,68 €
1.5.- Suministros	1.238,95 €
1.5.1.- Telefonía	642,28 €
1.5.2.- Electricidad	536,51 €
1.5.2.- Suministro de agua	60,16 €
1.5.- Servicios bancarios	1.083,32 €
1.6.1.- Servicios bancarios	930,03 €
1.6.2.- Servicios bancarios dev. recibos	153,79 €
1.7.- Consejo General	4.088,34 €
1.8.- Otros gastos de explotación	8.662,52 €
1.8.1.- Internet y correos electrónicos	3.939,68 €
1.8.2.- Material informático	0,00 €
1.8.3.- Material de oficina	1.223,43 €
1.8.4.- Correos	204,05 €
1.8.5.- Desplazamientos y representación	2.073,90 €
1.8.6.- Otros gastos	1.221,46 €
1.9.- Gastos otros colegios	0,00 €
1.10.- Tasas	46,96 €
RESULTADO DEL EJERCICIO 2022	11.107,07 €

PRESUPUESTO-PREVISTO 2023

A.- TOTAL INGRESOS	61.060,00 €
1.- Importe neto de la cifra de negocios	61.060,00 €
1.1.- Altas e inscripciones	2.000,00 €
1.2.- Cuotas colegiación	58.000,00 €
1.3.- Traslado de expedientes	60,00 €
1.4.- Otros ingresos	1.000,00 €
B.- TOTAL GASTOS	43.860,00 €
1.- Gastos de la actividad ordinaria	43.860,00 €
1.1.- Gastos de personal	13.300,00 €
1.1.1.- Sueldos y salarios	10.000,00 €
1.1.2.- Seguridad social	3.300,00 €
1.2.- Arrendamientos	4.000,00 €
1.2.1.- Arrendamiento oficina	4.000,00 €
1.3.- Servicios profesionales	7.600,00 €
1.3.1.- Asesoría fiscal y laboral	1.700,00 €
1.3.2.- Asesoría protección de datos	800,00 €
1.3.3.- Asesoría jurídica	3.600,00 €
1.3.4.- Otros servicios profesionales	1.500,00 €
1.4.- Primas de seguros	2.500,00 €
1.4.1.- Responsabilidad civil colegiados	2.000,00 €
1.4.2.- Otros seguros	500,00 €
1.5.- Suministros	1.350,00 €
1.5.1.- Telefonía	700,00 €
1.5.2.- Electricidad y agua	650,00 €
1.6.- Servicios bancarios	1.200,00 €
1.6.1.- Servicios bancarios	1.200,00 €

1.7.- Consejo General	4.200,00 €
1.8.- Otros gastos de explotación	9.450,00 €
1.8.1.- Internet y correos	5.000,00 €
1.8.2.- Material informático	300,00 €
1.8.3.- Material de oficina	600,00 €
1.8.4.- Correos	250,00 €
1.8.5.- Desplazamientos y represent.	1.000,00 €
1.8.6.- Otros gastos	2.300,00 €
1.9.- Gastos otros colegios	200,00 €
1.10.- Tasas	60,00 €
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO 2022	17.200,00 €

Es cuanto nos cabe comunicar a la asamblea de CEESCAN, salvo error involuntario por parte de esta Junta de Gobierno.

TESORERÍA

Patricia Cerpa Toledo

Informes y planes de trabajo de las Vocalías para el ejercicio 2023



4. Informes y planes de trabajo de las vocalías para el ejercicio 2023:

4.1 Informe de la Vocalía Sociolaboral

Coordinación.

Patricia Cerpa Toledo

Composición de la Comisión.

Gema Yanet Alemán Morera, Blanca Esther Hernando Ibáñez, Heriberto Ramírez Rendón, Luna Iballa Higuera, Iria Santana Alemán.

Acciones realizadas en 2022

- Presentar el documento de alegaciones al catálogo de servicios y prestaciones de los SS de Canarias y reuniones varias para dicho asunto.
- Analizar convocatorias de planes de estabilización de las administraciones.
- Envió de ofertas de empleo a colegiados/as.
- Escritos/recursos administraciones o entidades del tercer sector.

En el año 2022 desde la vocalía se realizaron 35 reuniones, 16 de ellas estuvieron relacionadas con el catálogo de servicios y prestaciones de la comunidad de Canarias:

- Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración Don Javier Bermúdez Díaz (4 reuniones)
- Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud Dña. Noemí Santana Perera (1 reunión)



- Directora del Instituto Canario de Igualdad, Doña Kika Mónica Fumero Purriños. (2 reuniones)
- Viceconsejera de Igualdad y Diversidad del Gobierno de Canarias Silvia Jaén Martínez. (1 reunión)
- Viceconsejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud Dña. Gemma M. Martínez. (2 reuniones)
- Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad Yolanda Serrano Ávila. (2 reuniones)
- Presidente de la Comisión de Bienestar Social y Sanidad de la FECAM, D. Isidro Pérez (2 reuniones)
- Diputado del Común para apoyo a nuestro perfil. (2 reuniones).

Otras Reuniones

1. Diputado del común para reglamento de los puntos de encuentro familiar.
2. Diputado del común para Educador social en los centros educativos Coordinador de Bienestar.
3. DG de Función pública para actualizar al RPT de Gobierno de Canarias y añadir Educador Social.
4. Cabildo de la Palma: Prevención y violencia de género. (2 reuniones)
5. Reuniones con sindicatos (STEC, CCOO,) (3 reuniones.)
6. Colegio de trabajo social.
7. Partidos políticos PP, PSOE, (3 reuniones)

8. Asistencia observatorio de los Servicios Sociales de Canarias.
9. Asistencia pleno reglamento de los SS de la isla de la Palma
10. Reunión Cabildo de Lanzarote política social.
11. Reunión Ayuntamiento de Arrecife.
12. Dirección General de Ordenación Educativa - Educación Gobierno de Canarias: Gregorio Cabrera Déniz (3 reuniones)

4.1.1 Plan de trabajo - Vocalía Sociolaboral.

Objetivos generales.

- 1º) Abordar de forma estructural el intrusismo en la profesión.
- 2º) Promoción de presencia de la figura profesional de educador/a social tanto en entidades públicas como privadas.

Acciones a realizar.

La mayoría de los objetivos son una continuación del Plan de trabajo anterior, se pretende mantener el enfoque de trabajo desde el abordaje estructural del intrusismo profesional que afecta a la profesión:

- luchando contra el intrusismo
- visibilizando la profesión
- demandando convocatorias públicas de empleo para nuestro perfil, AL MENOS, en:
 - Servicios sociales como resultado del próximo catálogo de prestaciones de servicios sociales pendiente de publicación.
 - Educación, no permitiendo que desaparezca nuestro perfil después de tantos años y exigiendo estabilidad
- dando continuidad a las acciones que se han venido realizando en el Plan de trabajo 2022.



Líneas de Trabajo 2023

1. Mantener las reuniones con la Administración pública en el contexto de próximas elecciones y cambios políticos, así como la previsible publicación del catálogo de prestaciones de servicios sociales y próxima Ley Estatal de servicios sociales.

Intención: colaboraciones/propuestas, abordaje del intrusismo, visibilizar y posicionar la profesión, exigir el adecuado cumplimiento de los pliegos/licitaciones, supervisión adecuada de entidades del tercer sector subcontratadas por la administración...

- Gobierno de Canarias en las diferentes Consejerías como la de Educación, Derechos Sociales, Justicia, Función pública, Cabildos Insulares en Consejerías de Política Social, Igualdad, Participación Ciudadana etc.
- Ayuntamientos.
- Cabildos.

2. Establecer líneas de colaboración con los sindicatos mayoritarios.

3. Aportaciones a anteproyectos de ley/consultas/ y cuantas colaboraciones sean necesarias vinculadas o relacionadas con nuestra profesión, que ayuden a visibilizarla, evitar el intrusismo y posicionarla adecuadamente.

Consulta pública Ley Estatal de Servicios sociales, revisar y realizar aportación desde el Consejo (equipos interdisciplinarios ttss, psicólogo y educador social).

4. Diagnóstico sobre la situación sociolaboral de la Educación Social en Canarias en general, y en la Administración Pública en Canarias, en concreto. Solicitud por portal de transparencia a las administraciones públicas de personas contratadas como educadores sociales y su titulación. Dar traslado al comisionado de transparencia si no resuelven.

5. Representación de CEESCAN (con voz y voto) en el CGCEES (Consejo General)

- Trasladar aquellas cuestiones de la vocalía de sociolaboral que trascienden el ámbito de nuestra CCAA, a las Vocalías del CGCEES:



- Actualización de catálogo de categorías profesionales que publica el SEPE (educador de calle, educador de familia, educador de menores...sigue englobado en trabajo y educación social)
- Profundizar en nuevos ámbitos de intervención a propuesta de colegiados que conformen grupos de trabajo, ayudándonos de las experiencias de otras CCAA, aprovechando nuestra participación.

6. Abordar los problemas de la profesión con la ULPGC y colaboración/reuniones con profesorado del Grado de Educación Social que son educadoras sociales.

7. Seguir trabajando en la propuesta de profesionalización del **coordinador de bienestar** desde la Educación social: traslado del documento, visibilización, reuniones.

8. Conseguir la incorporación del CEESCAN en el Consejo Escolar de Canarias.

9. Abordar cómo implantar Servicio de orientación laboral al colegiado y Bolsa de empleo. Mantener el filtrado de ofertas de empleo, implementación y puesta en marcha en base a criterios que atiendan al respeto por la profesión y nuestro código deontológico, aprovechando el nuevo soporte web. De momento, Intentar organizar con el Servicio de orientación del SCE una charla o sesión grupal de orientación para los colegiados interesados. Contactar con servicio de orientación para ver cómo trabajan y luego sondear colegiados/as (El SCE nos ofreció este servicio)

11. Colaboraciones con colegio profesional de TTSS, para generar sinergias, y fomentar el trabajo interdisciplinar desde el respeto y reconocimiento mutuo de las líneas de trabajo propias de cada profesión: reuniones, jornadas de trabajo sobre áreas de trabajo concretas

4.2. Informe de la Comisión de Educación Social en Centros Educativos.

Coordinación.

Iria Santana Alemán

Composición de la Comisión.

Blanca Esther Hernando Ibáñez, Jenifer Herrera Rodríguez, Yasmina Soto Díaz, Carlos García Lorente, Gaudy Perdomo González, Isabel Hernández Pérez, Masiel Peña Rodríguez, Silvia Berriel Cabrera, Sonia González Pérez, Soraya Delgado González,

Objetivos:

- Dar respuesta a la situación de los educadores sociales que trabajan actualmente en el proyecto PROA+.
- Estudio de la situación profesional y sociolaboral de las Educadoras y Educadores Sociales a través del proyecto PROA+.
- Recabar información sobre dicho proyecto y similares (UAO) que están actualmente formando parte del personal no laboral dentro de la Consejería de Educación.

Acciones llevadas a cabo:

1. Recopilar información sobre el proyecto PROA+ y las UAO.
2. Reuniones con sindicatos de trabajo.
3. Reunión con el director de la DGOIC (Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad Educativa de Canarias.)
4. Solicitud de reunión con la Consejería de Educación.
5. Consulta y asesoramiento con la abogada del CEESCAN.
6. Encuentro con compañeros/as de Proa+ para conocer el funcionamiento del mismo.
7. Escrito con solicitud de respuesta/explicación de la unidad de acompañamiento y orientación a la Consejería de educación.
8. Escritos explicativos a los centros educativos, confederación de AMPAS de todas las islas con la trayectoria del perfil profesional en los centros educativos.

9. Solicitud de informes/memoria de ESEC²
10. Solicitud de participación en la comisión de centros educativos dentro del Consejo General de educadores sociales.

4.2.1 Plan de trabajo - Comisión de Educación Social en Centros Educativos.

1. Visibilizar la importancia de los educadores sociales dentro de los centros educativos.
2. Presentación de propuesta: “Profesionalización del Coordinador de Bienestar desde la Educación Social” (Conjuntamente con la vocalía de Sociolaboral)
3. Apoyo al desarrollo y difusión de la propuesta de “Profesionalización del Coordinador de Bienestar desde la Educación Social.
4. Reuniones con políticos de las distintas administraciones.
5. Desde consejo se está trabajando la incorporación del perfil en los centros educativos.
6. Elaboración de un “Decálogo de funciones” de los educadores/as sociales en los centros educativos.
7. Reuniones con representantes del consejo escolar de canarias.
8. Elaboración de material informativo, divulgativo de la trayectoria de los educadores/as en los centros educativos. (Infografías, PPT, material audiovisual, etc.)

Salvo error u omisión involuntaria por mi parte y de esta Junta, esto es lo que me cabe comunicar, a la asamblea de CEESCAN.

En las Palmas de Gran Canaria a 7 de febrero 2023

Atentamente,

Iria Santana Alemán

Coordinadora de la Comisión de trabajo de educadores y educadoras sociales en centros educativos.



4.3. Informe de la Vocalía de Formación y Universidades

Coordinación. Marta Ojeda Tacoronte.

Composición. Jacqueline Montjoy Beteta; Elohim Salvador Santana Santana; Blanca Esther Hernando Ibáñez; Jenifer María Herrera Rodríguez; Marta Ojeda Tacoronte, Beatriz Morales González.

Objetivo. Promover la formación continua de las personas colegiadas

Informe.

Según el Plan de trabajo propuesto en el año 2022 se ha ido trabajando, con el objetivo general planteado en el Plan de Trabajo de 2022, de promover la formación continua permanente de las personas colegiadas.

Para ello, las acciones, principales, realizadas hasta el momento han sido:

1. Propuestas formativas gratuita para personas colegiadas

Desde la vocalía de formación se ha ido realizando diferentes acciones con el fin de potenciar formación online, con el objetivo de ser accesible a las ocho islas. No obstante, la respuesta recibida en las propuestas ofertadas, no han recibido la aceptación deseada, suponiendo un esfuerzo enorme para su organización y las para personas que altruistamente ofrecen su tiempo. Es por ello, que aprovechamos esta ocasión para realizar autocrítica y hacer un llamamiento a la responsabilidad de cada uno de nosotros, como personas colegiadas, que lucha, defiende y se desarrolla profesionalmente en el ámbito de la Educación Social.

A modo resumen, se reseñan las formaciones organizadas durante todo el curso 2022, siendo, en su gran mayoría de índole gratuito:

Febrero-abril. Asociación Caminos Curso "Fomento de la Educación y la Inclusión de Estudiantes de Origen Refugiado y Migrante en Situación de Desventaja"; 30 horas

Febrero-abril. Curso para el "Perfeccionamiento del Profesorado" Homologado por la

Consejería de Educación y Universidades. Esta formación es lanzada como gratuita para las personas colegidas.

Abril 2022. Programa de Formación del Gobierno de Canarias "Canarias Diversas: Derribando fronteras, sumando igualdad".

Abril-junio 2022. Canarias Diversa "Estrategia Canaria de Transición Igualitaria

Marzo- mayo 2022. Promoción, Colaboración y Desarrollo del Congreso Estatal de Educación Social

Mayo 2022. Webinar "Aproximación al Aprendizaje Basado en Juegos en el ámbito de la Educación Social"

Mayo-junio 2022. Formación Online para Profesionales Colegiados del Colegio de Educadores y Educadoras Sociales de Canarias" Medidas de Protección; Herramientas Psicosociales; Participación Infantil

Septiembre-octubre 2022. Jornadas en Envejecimiento Saludable desde lo social y comunitario: Retos para la Educación Social. Tema principal de difusión en el Día de la Educación Social

2. Reuniones y encuentros, con diferentes entidades para posibles colaboraciones con el Colegio Profesional:

Enero 2022. Reunión de la Comisión de Envejecimiento Activo y Aprendizaje a lo largo de la vida para preparar el Plan de Trabajo 2022 y concretar la participación de la Comisión en el VIII Congreso Estatal de Educación Social.

Enero 2022- Actualidad. Participa en las aportaciones para el Plan Canario de Inmigración y Convivencia Intercultural que se está desarrollando desde el Gobierno de Canarias en colaboración con la Universidad de la Laguna.

Febrero 2022. Encuentro virtual donde participa la Comisión de Género y Diversidad del

CEESCAN, y se habla sobre la nueva directiva de transparencia salarial con cuatro eurodiputadas de la comisión de Derechos de las Mujeres.

Marzo 2022-Actualidad. Campaña, llamamiento por redes sociales y correos electrónicos para que las personas colegidas presentes sus propuestas formativas

Mayo 2022. Reunión con "SIGNAME" para solicitar presupuestos formativos de curso online A1 en LSE.

Mayo 2022. Formalización del Convenio con Consejería de Igualdad y Diversidad de Género del Gobierno de Canarias para facilitar formaciones en materia de igualdad y diversidad, así como acciones necesarias para implementar medidas efectivas.

Junio-noviembre 2022. Acciones formativas/informativa por parte de las personas de Junta en el último curso de Grado en Educación Social "Ya tengo el título; ¿Y ahora qué?"

Julio 2022. Reunión con la subdirección de Promoción de Economía Social del SCE, la jefa de sección de intermediación y persona responsable del área de prospección del SCE, para tratar temas relacionados con la incorporación al mercado laboral de las personas educadoras sociales de alta como desempleadas en el SCE.

Octubre 2022. Presencia en el Congreso Socio Sanitario celebrado en Valleseco, visibilizando la figura de la educación social

Diciembre 2022. Organización y difusión "Curso Moodle para Docentes"

3. Informar a las personas colegidas de formación de interés relacionada con la educación social, a través de correo electrónico y publicación en redes.

Otras acciones realizadas

- Organización de Webinar sobre diferentes temáticas. (Cumplido)
- Establecer Convenios con entidades públicas y privadas para potenciar la formación. (Cumplido)
- Creación de espacio/repositorio para oposiciones. (Pendiente)
- Crear un punto de información en la ULPGC con el fin de promover la colegiación. (Cumplido)
- Creación de la Beca de colegiación, al mejor expediente de alumnado becado en la ULPGC. (En proceso)
- Creación espacios comunes de formación. (Cumplido)
- Ofrecer información a las personas colegiadas sobre las últimas formaciones del CEESCAN. (Cumplido)
- Proporcionar un espacio Moodle de formación para las personas colegiadas. (Cumplido)
- Contactar con diferentes entidades que puedan proporcionar descuento a las personas colegiadas, para recibir formación. (Cumplido)
- Crear un fondo bibliotecario sobre Igualdad y Diversidad, en convenio con el ICI y el Ministerio de Igualdad. (Cumplido)
- Crear un fondo de recursos Online para la Web del CEESCAN. (Cumplido)

4.3.1. Plan de Trabajo - Vocalía de Formación y Universidades

La propuesta de trabajo por parte de esta vocalía para el 2023, es la siguiente:

- Organización y propuestas formativa en diferentes áreas (igualdad, envejecimiento, menores, mayores...)
- Establecer Convenios con entidades públicas y privadas para potenciar la formación.
- Fomentar encuentros información/formativos en la ULPGC con el fin de promover la colegiación.
- Creación de espacios comunes de formación.
- Favorecer propuestas formativas procedentes de las personas colegiadas.
- Ofrecer información a las personas colegiadas sobre las últimas formaciones del CEESCAN.
- Contactar con diferentes entidades que puedan proporcionar descuento a las personas colegiadas, para recibir formación.
- Mantener y aportar nuevos recursos al fondo bibliotecario sobre Igualdad y Diversidad, en convenio con el ICI y el Ministerio de Igualdad.
- Potenciar el fondo de recursos Online para la Web del CEESCAN.
- Desarrollar, proporcionar e impartir Cursos Homologados válidos para oposiciones.
- Aumentar el número de personas colegiadas que colaboren con la vocalía de formación.

4.4. Informe de la Vocalía de Comunicación

La Vocalía de Comunicación en el año 2022 ha seguido superando las realidades que limitaban su normal desarrollo como vocalía en años anteriores, siendo 2022 un año donde se ha actualizado y renovado las herramientas digitales: por la activación de tareas que estaban inactivas o con escaso movimiento como las redes sociales y la actualización de la página web, mejorando y contratando nuevos servicios informáticos acordes a las necesidades que requiere el colegio profesional (Laycos, Dinahosting y Fonil Estudio)

- Se ha renovado la Web del CEESCAN



<https://ceescan.es/>

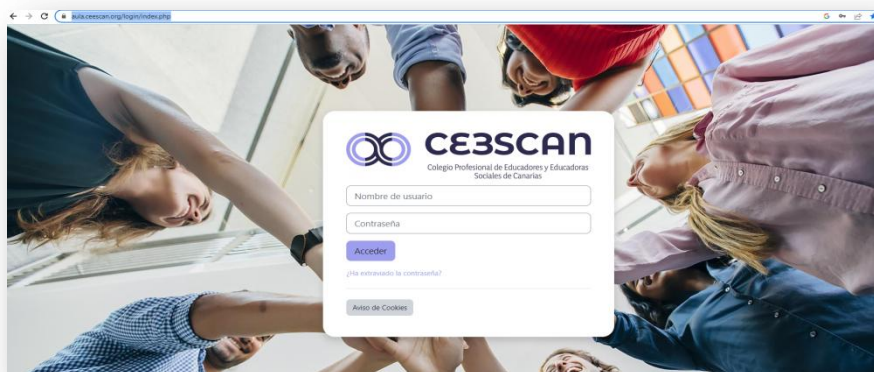
- Contamos con una oficina virtual (podemos acceder a la colegiación y servicios privados para personas colegiadas desde cualquier lugar de las islas/mundo)



<https://ceescan.laycos.net/app/>

- También contamos con un espacio MOODLE “aula virtual” para poder ofertar formaciones online entre otras novedades.

<https://aula.ceescan.org/login/index.php>



- Existe un nuevo dominio necesario para la mejor gestión de los emails

<https://dinahosting.email/webmail/9e64a10fc1982c7b5973e8af52d6772c9e64a10fc1982c7b5973e8af52d6772c/INBOX/SU5CT1g/mails/1>

- Se ha activado una nueva cuenta de YouTube

<https://www.youtube.com/@ceescanlegioprof.deed.so2072/about>

- Se ha creado un nuevo Facebook, Ceescan_Canarias

https://www.facebook.com/people/Ceescan_Canarias/100082942460037/

- Se ha recuperado la cuenta de Instagram

https://www.instagram.com/ceescan_canarias/?hl=es

- Se continúa con el LinkedIn y Twitter

<https://www.linkedin.com/in/ceescan-canarias-854004150/>

<https://twitter.com/ceescan>

Entre las redes sociales existe una actualización continuada, dinámica casi diaria. Es un hecho que la “cara visible” del CEESCAN y su publicación cada vez tiene mayor repercusión, al número de seguidores, “likes”, número de difusiones de las publicaciones que hacemos, etc. están en continuo aumento.

Respecto a la **divulgación de información de interés y colegial**, se ha continuado a través del correo electrónico mediante difusiones masivas desde administración, la información principal, ofertas y descuentos para los colegiados y colegiadas, compartiendo también la información relevante emitida desde el Consejo, desde otros Colegios Profesionales, entidades relacionadas, etc. Además de contar con un espacio privado para las personas colegiadas en la web (actas de las reuniones, repositorios, etc.)

Colaboración con el Consejo General de educadores y Educadoras Sociales

Se mantiene gran coordinación con la comisión de comunicación del Consejo, reactivando la participación en sus iniciativas y peticiones de participación o colaboración, como, por ejemplo; en los días internacionales concretados anualmente que divulgar, difusión de

cartelería propia y conjunta, manifiestos, etc. Actualmente seguimos teniendo una vocal colaboradora activa en la Comisión de comunicación del Consejo General CGEES siendo a su vez la coordinadora de la vocalía de comunicación del CEESCAN, lo que facilita en gran medida la coordinación de ambos trabajos voluntarios.

Personas que participan en la Vocalía de Comunicación del CEESCAN

La vocalía de comunicación consta de 4 componentes que configuran la Vocalía. Atendiendo a la disponibilidad de cada uno/a de los/as miembros las personas que la componen son:

- Jenifer Herrera Rodríguez (Coordinación),
- Jacqueline María Montjoy Beteta,
- Elohim Salvador Santana Santana,
- Beatriz Morales Rodríguez,
- Adrián Carlos Quintana Armas,

Resumen de logros/metras planteadas en años anteriores

Desde la vocalía de comunicación del CEESCAN, se sigue en la misma línea de consolidación del plan de trabajo presentado desde la renovación de la junta en marzo de 2019, planteándonos como meta retomar objetivos y actuaciones llevadas a cabo impulsando y actualizando las mismas. Actualmente se están consiguiendo estas metas y objetivos propuestos;

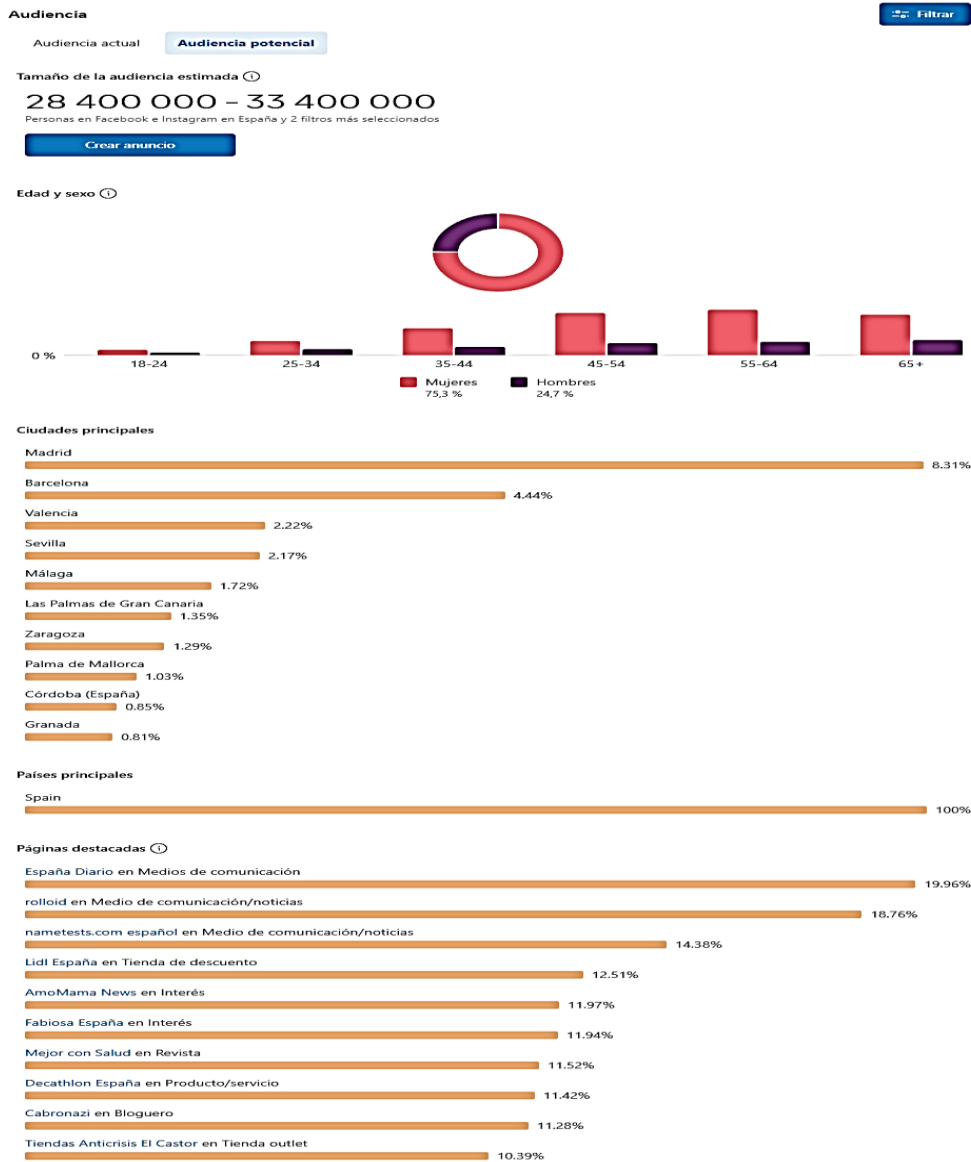
- Renovación de la web del Colegio y sus servicios.
- Oficina Virtual
- Aula virtual
- Recuperación, creación y actualización de las redes sociales
- Campañas publicitarias (4 campañas publicitarias en redes sociales en 2022)

- Difusión de noticias, ofertas de empleo, descuentos, etc.
 - (Emails, sección privada para personas colegiadas en la Web y redes social

SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LAS RRSSFACEBOOK E INSTAGRAM

- Número total de publicaciones e historias: **203**

AUDIENCIAS





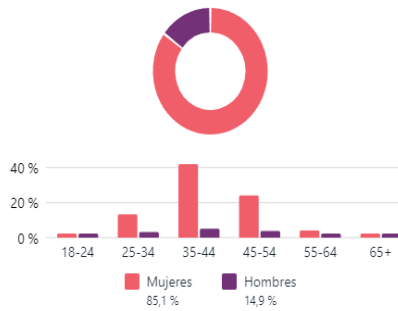
Audiencia

Audiencia actual Audiencia potencial

Seguidores de la página de Facebook ^①

334

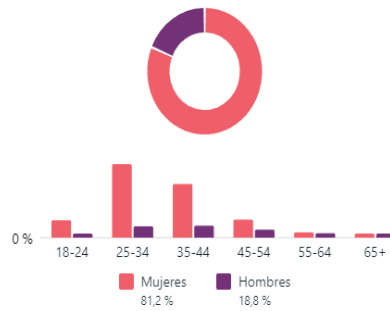
Edad y sexo ^①



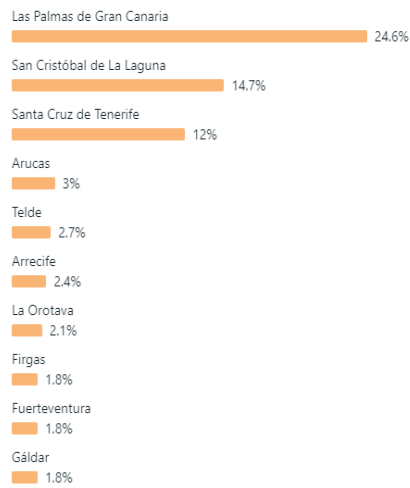
Seguidores de Instagram ^①

927

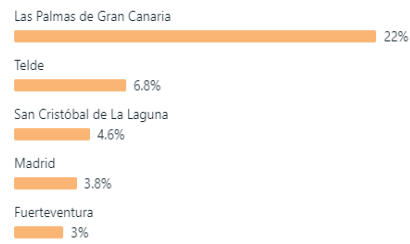
Edad y sexo ^①



Ciudades principales



Ciudades principales



Países principales



Países principales

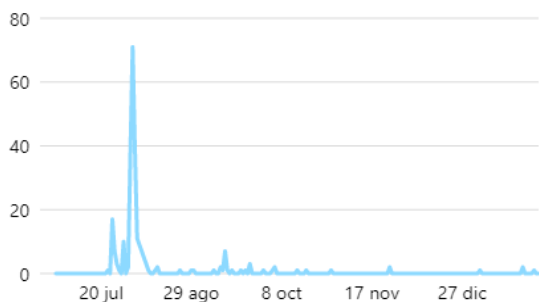


NUEVOS ME GUSTAS Y SEGUIDORES

Nuevos Me gusta y seguidores

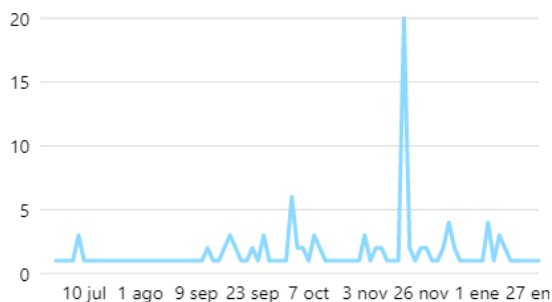
Nuevos Me gusta de la página de Facebook ⓘ

262 ↑ 100.0%



Nuevos seguidores de Instagram ⓘ

144 ↑ 396.6%

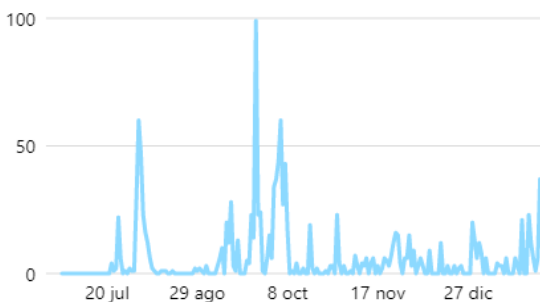


VISITAS A LA PÁGINA Y AL PERFIL

Visitas a la página y al perfil

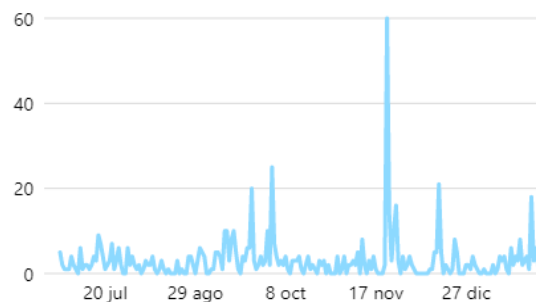
Visitas a la página de Facebook ⓘ

1290 ↑ 100.0%



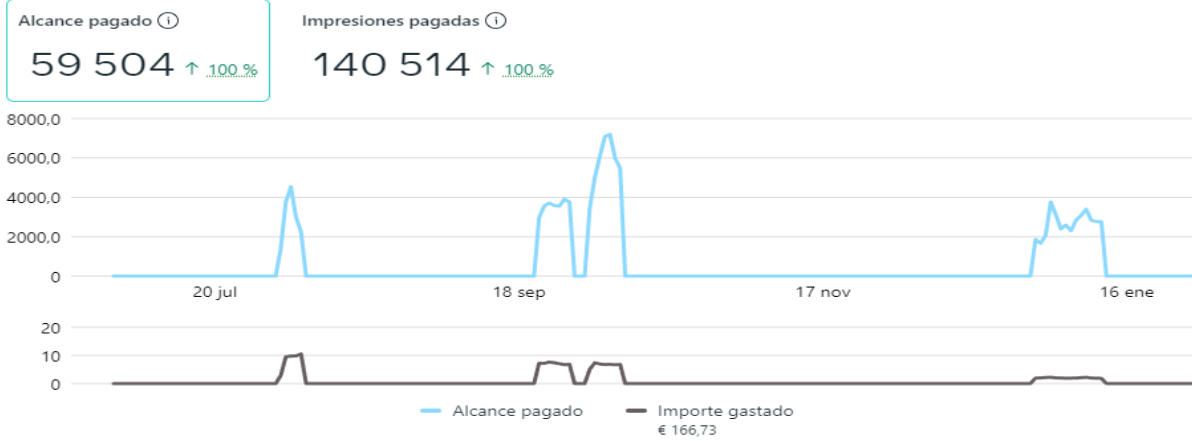
Visitas al perfil de Instagram ⓘ

682 ↓ 24.1%



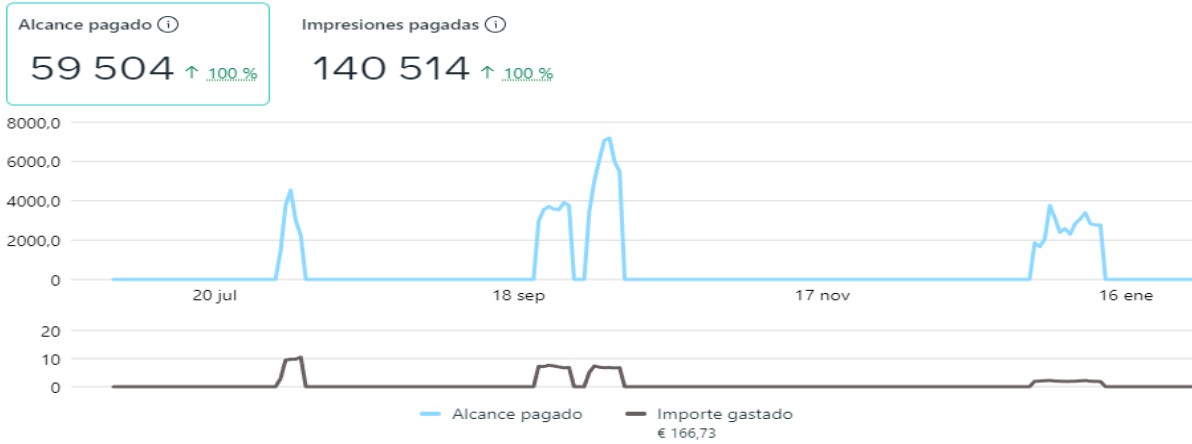
ALCANCE

Tendencias publicitarias



TENDENCIAS PUBLICITARIAS

Tendencias publicitarias



4.4.1. Plan de trabajo- Vocalía de Comunicación

- **Redes sociales:** Mantener un trabajo coordinado en todas RRSS que actualmente se mantienen en uso con formatos predefinidos.
 - Crear material audiovisual para YouTube y/o actualizarlo.

- **Web:** Crear nuevas secciones
 - Repositorios/recursos
 - Sección de noticias (píldoras informativas)

- **Email:** seguir con el trabajo realizado cuidando la cartelería y la redacción de los mismos (ofertas de empleo, descuentos a las personas colegiadas, etc.)

- **Publicidad:** Determinar nuevos servicios que nos aporten mayor visibilidad (prensa escrita y/o digital)
 - Presupuesto: **3000€**

- Continuar con pequeñas aportaciones económicas a la **publicidad** en las RRSS determinadas en el presupuesto anual para la vocalía (formaciones, noticias relevantes)
 - Presupuesto: **400€**

- Crear un **repositorio de imágenes** predefinidas
 - Días internacionales
 - Cartelería variada siendo previsores/as y agendada para el año

- **Formación** para las personas que trabajan en la vocalía
 - Edición y creación de imágenes



- Marketing y publicidad
- Presupuesto: **1000€**

Presupuesto aproximado/estimado anual para nuevas propuestas
--

4.400€

Gastos mensuales/anuales ya contratados	
WEB (fonil Estudio)	<i>mensual</i>
LAYCOS	
OTROS	



4.5. Informe de la Comisión Género y Diversidad.

Coordinación.

Jacqueline María Montjoy Beteta.

Composición de la Comisión.

Jacqueline Montjoy, Jenifer Herrera, Marta Ojeda Tacoronte, Blanca Esther Hernando Ibáñez, Carlos García Llorente y Danielle Bastián.

Objetivos.

Desde la Comisión de Género y Diversidad del CEESCAN, se sigue en la misma línea de vocalía de comunicación. Al formar esta Comisión parte de un área transversal, trabajamos en apoyo de más vocalías y para ello se plantean como objetivos:

Memoria.

La Comisión de Género y Diversidad en el año 2022 ha cumplido gran parte de las metas propuestas dentro de la acción transversal que ha realizado y siempre colaborando de forma activa en la formación/acciones realizadas por el CEESCAN, que considerábamos que pertenecían al área de Igualdad y Diversidad.

Desde la premisa de que la Educación Social es feminista o no es Educación Social, la Comisión de Género y Diversidad, ha participado/colaborado en las siguientes acciones:

- Elaboración/apoyo en la creación de cartelería, junto a la Vocalía de Comunicación.
- Revisión del lenguaje no sexista en la documentación que se genera desde el CEESCAN
- Coordinación en talleres/formación para fomentar la Igualdad de Género, junto con la Vocalía de formación.



- Reactivación del trabajo conjunto con la Comisión de Género y Diversidad del Consejo General de Educadores y Educadoras Sociales, en la que el CEESCAN está presente.
- Actualmente la Coordinadora de la Comisión de Género y Diversidad del CEESCAN, coordina la Comisión de Género y Diversidad del CGCEES.

4.5.1. Plan de trabajo - Comisión Género y Diversidad

- Seguir realizando un trabajo conjunto con la Comisión de Género y Diversidad del Consejo General de Educadores y Educadoras Sociales
- Colaboración en la creación de un fondo bibliotecario online sobre Género.
- Seguir trabajando en la creación de convenios con entidades públicas y privadas para potenciar la formación en Igualdad y Diversidad.
- Impulsar formación en Género y Diversidad dirigida a las personas colegiadas.
- Colaboración en Jornadas.
- Reuniones mensuales.
- Crear un fondo online/físico de recursos sobre LGTB+
- Trabajar en convenio con asociaciones LGTBI+
- Trabajar en convenio con asociaciones feministas
- Tener al menos, una reunión anual presencial como Comisión.
- Impulso para crear mesas de trabajo con la finalidad:
 - Elaborar material didáctico.
 - Buscar noticias/información Género/LGTBI+
 - Elaboración de cartelería.
 - Incrementar la Webgrafía
 - Participar en el Observatorio de Violencia de Género, como Colegio Profesional.

4.6. Informe de la Comisión de Envejecimiento Activo

Sesiones de coordinación

Las sesiones realizadas han sido 10 celebrándose:

- 25/01 Jueves
- 10/02 Jueves
- 10/03 Jueves
- 24/03 Jueves
- 26/04 Jueves
- 12/05 Jueves
- 07/07 Jueves
- 14/09 Jueves
- 27/10 Jueves
- 10/11 Jueves

Inicialmente la comisión estaba integrada por 8 miembros. Por diversas circunstancias 2 miembros han causado baja estando conformada actualmente por 6 miembros, se relacionan por orden alfabético:

- M^a Del Carmen Benítez Ramírez, Coordinadora de la Comisión, Educadora Social. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Lourdes Bermejo García, Educadora Social. Gerontóloga Social.
- Patricia del Carmen Cerpa Toledo, Educadora Social. Ayuntamiento de Firgas.
- Victoria Ojeda Gil, Educadora Social. Asociación Creativa.
- Antonio Manual Rodríguez San Juan. Educador Social Fundación Cruz Blanca.
- Paloma Sánchez Santandreu, Educadora Social. Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Acciones realizadas

1.-La primera actuación realizada fue el contacto con colegiados y colegiadas para la incorporación a la Comisión: de la encuesta realizada contestan 6 profesionales. En el análisis de la misma se desprende, a nivel general se desprende que: el 83% de los que respondieron son titulados en Grado en Educación Social, todos trabajan en el ámbito de personas adultas y mayores, prioritariamente en el sector privado. En cuanto a los años de experiencia la mitad lleva menos de 5 años y la otra mitad más de este periodo. Trabajan mayoritariamente en el sector residencial con trabajo y como dato significativo un 80% no utiliza informe socioeducativo.

Una vez recibida la encuesta se contacta con los miembros siendo 1 el que acude a la reunión de contacto inicial y que actualmente

2.- Participación desde CEESCAN en el Encuentro Profesional de la Comisión del CGCEESS celebrado en Madrid el 29 de abril: la Comisión autonómica Canaria formó parte de la organización, junto a la comisión de Aragón, del Encuentro Profesional realizado a nivel nacional en el que se dieron cita los distintos miembros de las comisiones autonómicas que conforman la Comisión de Envejecimiento Activo y Aprendizaje a lo Largo de la Vida



3.- Participación del CEESCAN en la actividad formativa.

Participación como ponente representando a la comisión nacional desde CEESCAN en el Curso: Prevención e intervención ante el maltrato en las personas de la tercera edad impartido el 23 de junio de 2022 con la charla “Buenas Prácticas desde la Intervención Socioeducativa: promoviendo los Derechos Humanos de las Personas Mayores” organizado por la Asociación Columbares y la Universidad de Murcia.

4.- Participación del CEESCAN en reuniones de coordinación con la UP.

Asistencia a reunión de Unión Profesional el 9 de junio en relación a la figura coordinador de servicios profesionales y curso de formación para dar contenido y competencias a dicha figura como representante de la comisión nacional representando a CEESCAN. Elaboración de escritos reflejando la postura de la CEA y ALV de del CGCEES respecto a la misma y participación en la Asamblea

5.- Organización de las Jornadas.

Organización y celebración de las Jornadas: Envejecimiento Saludable desde lo Social y Comunitario: retos para la Educación Social el 23 de septiembre de 2022. Dicha jornada contó con la colaboración de la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULPGC y la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y asistieron en torno a unas 160 personas.



Información e inscripción:

www.ceescan.es

Jornada ENVEJECIMIENTO SALUDABLE DESDE LO SOCIAL Y COMUNITARIO: RETOS PARA LA EDUCACIÓN SOCIAL

23 septiembre 2022 - De 9:00 a 14:00 horas
Facultad de Ciencias de la Educación (Salón de Actos)
Entrada gratuita / Aforo limitado

Organiza:  Colaboran:      

6.- Reestructuración de la Comisión a finales de año quedando Tal y como reflejamos al inicio de esta memoria actualmente la comisión está compuesta por 6 miembros después de una renovación de compromisos colegiales. Se ve necesario contar con mayor número de miembros y mayor implicación de los mismos



7.- Otras acciones

Otra de las acciones realizadas durante el año 2022 ha sido la recopilación de experiencias de Buenas Prácticas (BBPP) y de documentación de interés tanto en el ámbito de protección a la dependencia, como en el ámbito de promoción de la autonomía y la participación comunitaria, así como el seguir completando normativas, en sus distintos niveles y artículos científicos de interés teniendo una base de más de 100 documentos en este bloque.

En paralelo, miembros de la Comisión de Envejecimiento Saludable participaron en la elaboración de propuestas formativas para llevarlas a cabo desde la ULPGC. Por distintos motivos se tuvo que posponer dichas acciones.

Por otro lado, también miembros de la comisión han formado parte del grupo de trabajo de CEESCAN constituido para realizar aportaciones al Catálogo de Servicios Sociales autonómico.

Evaluación

- **Dificultades en el desarrollo del trabajo de la Comisión/Vocalía:** la mayor dificultad ha sido la dedicación de tiempo estable de las personas integrantes debido a situaciones personales.

- **Aciertos:** partir de una buena intención y planificación de las acciones desarrolladas.
- Organización clara y sistemática de las reuniones y de la herramienta DRIVE para compartir y gestionar conocimiento, constancia en la realización de las reuniones.

- **Propuestas de mejora:** consolidar el grupo de trabajo e incorporación de nuevos miembros.
- Planificar y agilizar las tareas de comunicación de la Acción de la Comisión.
- Distribuir tareas y fijar plazos realistas para su ejecución.

4.6.1. Plan de trabajo - Comisión de Envejecimiento Activo

Objetivos

La Comisión de Envejecimiento Saludable se plantea para el año/ejercicio 2023 los siguientes objetivos:

General:

1.-Promover la educación social en el ámbito del envejecimiento.

Específicos:

1.1.-Consolidar la organización y estructura de la Comisión.

1.2.-Visibilizar la dimensión socioeducativa en el ámbito del envejecimiento y de la longevidad, tanto con las personas adultas mayores, como con la ciudadanía de todas las edades, entre el colectivo profesional de la Educación Social y entidades públicas y privadas.

El plan de trabajo persigue como se refleja en su objetivo general la promoción de la educación social en el ámbito del envejecimiento, tanto con las personas adultas mayores, como con la sociedad en general en relación con sus senescentes.

La concreción de este objetivo se desglosa en dos niveles de intervención de la Comisión. Un nivel interno en el que se abordará la finalidad de seguir consolidando la estructura y funcionamiento y un nivel externo centrado en visibilizar la intervención socioeducativa, por un lado, entre el propio colectivo profesional y, por otro, en las entidades y sociedad en general.

Planificación de acciones

Las acciones previstas para el logro de los objetivos anteriormente reseñados se centran en:

Objetivos específicos

Acciones

<p>1.- Consolidar la organización y estructura de la Comisión.</p>	<p>1.1.- Definición de responsables funciones y tareas (secretaría, comunicación, etc.) redefiniendo compromisos por parte de las integrantes en la comisión.</p> <p>1.2.- Integración de nuevos miembros a la Comisión ES.</p> <p>1.3.- Realización de, al menos 1 encuentro presencial de los miembros de la comisión que analice, reflexione y siga construyendo la comisión y por ende la educación social en este sector profesional.</p> <p>1.4.- Conocer las distintas comisiones territoriales que aborden la intervención socioeducativa en la longevidad con personas adultas y mayores.</p>
<p>2.- Visibilizar el ámbito profesional en la longevidad y envejecimiento, colectivo profesional, sociedad en general.....</p>	<p>2.1.- Elaboración de escrito/material divulgativo sobre la potencialidad del ámbito profesional de la intervención socioeducativa en el fenómeno de la longevidad dirigido al colectivo colegial profesional</p> <p>2.2.- Organización de, al menos, 1 actividad conjunta con otras comisiones de trabajo existentes y/o CEA y ALV de CGCEES.</p>
<p>3.- Conocer aspectos relevantes y de interés para la construcción y visibilización de la Educación Social en Canarias.</p>	<p>3.1.- Creación de una base de datos/registro de profesionales de la ES con experiencia profesional en el ámbito de la longevidad y desde las distintas prestaciones y servicios dirigidos a las personas adultas mayores.</p> <p>3.2.- Recopilación de experiencias de Buenas Prácticas (BBPP) y de documentación de interés tanto en el ámbito de protección a la dependencia, como en el ámbito de promoción de la autonomía y la participación comunitaria</p>
	<p>3.3.- Elaboración de Directorio de contactos del ámbito a nivel Autonómico y Local de organigramas políticos relevantes, entidades sociales, fundaciones, empresas empleadoras y gestoras de servicios, etc de interés.</p>
	<p>3.4.- Elaborar registro de normativas, en sus distintos niveles, y de Tesis Doctorales y</p>

artículos científicos de interés.

Temporalización de objetivos

Respecto a la temporalización de las acciones con las que se plantea el logro de los objetivos propuestos la calendarización se ha planificado para el logro de los objetivos en:

Objetivos específicos	Fecha de realización
1.- Consolidar la organización y estructura de la Comisión.	Año 2023
2.- Visibilizar el ámbito de la profesión en el colectivo profesional.	Mayo – Junio - Julio
3.- Conocer aspectos relevantes y de interés para la construcción y visibilización de la Educación Social en Canarias.	Todo el año

Calendarización de reuniones

La temporalización de las reuniones de la Comisión en las que se llevará el seguimiento, ejecución y evaluación del plan de trabajo es se ha calendarizado atendiendo al desarrollo de una reunión al mes celebrándose las sesiones en las siguientes fechas:

- 13 de febrero
- 13 de marzo
- 10 de abril
- 8 de mayo
- 12 de junio
- 11 de septiembre
- 9 de octubre
- 13 de noviembre
- 11 de diciembre

Previsión de tesorería

El presupuesto previsto para el desarrollo de las acciones se concreta en:

Recursos Humanos: Contratación ponentes	300 €
Recursos materiales, equipamiento digital etc.	600 €
Encuentro Profesionales	600 €
10 % Imprevistos	150 €
TOTAL	1650 €